**Convocatoria a la presentación de CUEX para el ciclo lectivo 2023/2024**

El presente documento debe adjuntarse al formulario de la convocatoria. Las propuestas deben ajustarse a lo establecido en el Reglamento de CUEx (RES CD 2022-99).

**1. Título / Denominación.**

**2. Objetivos.**

**3. Fundamentación / Justificación.**

**4. Tipo de CUEx (art. 2 del presente Reglamento) y Modalidad de dictado (art. 3 del presente Reglamento). Seleccione el tipo y modalidad elegida.**

Según el Artículo 2, se definen dos tipos de CUEx, según el carácter y alcance de la propuesta, y el tipo de público al que están dirigidas:

1) de Actualización profesional, que apuntan desarrollar saberes específicos y están orientadas a públicos particulares (por ejemplo, propuestas pensadas para que cursen docentes de un determinado nivel educativo, trabajadorxs de gestión pública, artistas, miembrxs de algún colectivo o comunidad específica, etcétera)

2) de Transferencia de conocimientos producto de investigaciones, desarrollos de articulación social y ejercicios profesionales, con propuestas de formación orientadas al público en general.

Según el Artículo 3, para la presente convocatoria se definen tres modalidades de dictado:

Virtual asincrónica, con clases escritas y/o en formato audiovisual, y contacto cotidiano con lxs estudiantxs a través de trabajo en campus.

Virtual sincrónica, con clases sincrónicas semanales de entre dos (2) y cuatro (4) horas mediante alguna plataforma de videollamadas grupales, y contacto con lxs estudiantxs a través de campus.

Virtual mixta, que combina instancias sincrónicas previamente definidas, con trabajo asincrónico con clases escritas y/o grabadas y trabajo en campus.

**5. Estructura curricular (descripción general de las asignaturas/módulos y la carga horaria de cada una).**

**6. Contenidos de cada módulo o asignatura, incorporando bibliografía por cada módulo y un apartado de bibliografía general sobre el tema de la CUEx.**

**7. Carga horaria total (120 horas reloj).**

Todas las CUEx tendrán una duración de 120 horas reloj, distribuidas en una cursada de seis meses de 20 horas cada uno.

**8. Destinatarixs (aclarando, en caso de ser necesario, los requisitos de admisión).**

**9. Condiciones de cursada y de aprobación de la Capacitación.**

**10. Conocimientos y/o habilidades que alcanzarán lxs estudiantes que hayan aprobado la Capacitación.**

**11. Certificación que otorga.**

**12. Coordinación.**

**13. Equipo Docente y/o Tutorxs**

**14. CV abreviado de la Coordinación y lxs integrantes del equipo docente y/o de tutores. La propuesta debe ajustarse a los criterios establecidos en los Arts. 4 y 5 del Reglamento.**